

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No 265 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	DIANA PATRICIA GOMEZ VARGAS		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	52844310	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/ABRIL/2017	<b>Hasta</b>	30ABRIL/2017	<b>INFORME No.:</b> 2

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	265	<b>Fecha de inicio</b>	01/MARZO/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/MAYO/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestar servicios profesionales para apoyar en el proceso de contacto, depuración y consolidación de la muestra de instrucciones participantes de los estudios internacionales TALIS Video; adicionalmente apoyar con la preparación de los aspectos logísticos necesarios para la digitación, depuración y solución de inconsistencias de las preguntas respondidas por los estudiantes que presentarán estas pruebas, de acuerdo con los procesos, criterios y lineamientos establecidos por el ICFES.</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> <i>Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUATRO MILLONES SESENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS m/cte. (\$ 4.061.867) MCTE), precio correspondiente a 8.25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</i>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> <i>El valor ejecutado fue por la suma de DOS MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CERO PESOS M/CTE (\$2.030.933) M/CTE.</i>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <i>CUATRO MILLONES SESENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS m/cte. (\$ 4.061.867) MCTE), m/cte.).</i>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <i>De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/05/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.</i>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 01/03/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$2.030.933) IVA INCLUIDO, para el mes de marzo, contra entrega del producto definido en la obligación N.1 del acápite de las obligaciones del contratista y ii ) Dos (2) pagos por valor de DOS MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 2.030.933 ) IVA INCLUIDO.</i>		
<b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i>			
<b>No. cuenta de cobro</b>	<b>Fecha cuenta de cobro</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
1.	15 MARZO DE 2017	CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO	\$ 2.030.933
2.			
3.			

4.														
											\$			
<b>PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			X											


**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Establecer contacto con las instituciones a participar en <b>TALIS Y PISA</b> ,	100%
2	Realizar la verificación de datos y se hace invitación a participar en estudio internacional <b>TALIS Y PISA</b>	100%
3	En <b>TALIS</b> video, se realiza confirmación con los encargados del proyecto para confirmar visita gestor, Fecha Pre test/Cuest.	100%
4	Revisión y consolidación de los listados de participación ,diligenciados por parte de las instituciones que participaran en el estudio internacional <b>PISA</b>	100%
5	Recibir Diagnostico por parte de las instituciones y personas que hicieron visita a las mismas para validar información sobre el Diagnostico	70%
6	Se realizo la impresión de formatos, elaboración de carpetas y organización de material para el envió a las instituciones para el delegado.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	Generación, de material listas y consolidación ,seguimiento a las instituciones para la continuidad a las aplicación prueba con proyecto PISA
2	



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

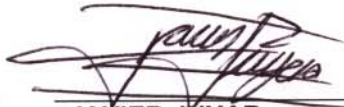
## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **ANDRÉS GUTIÉRREZ ROJAS –DIRECTOR DE EVALUACIÓN** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **ANDRÉS GUTIÉRREZ ROJAS –DIRECTOR DE EVALUACIÓN**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (04) de (2017)

  
**DIANA PATRICIA GOMEZ VARGAS**  
 Elaboró

  
**JAVIER JUYAR**  
 Revisó

  
**ANDRES GUTIERREZ**  
 Director de Evaluación  
 Aprobó